

CERTIFICADO N° 170

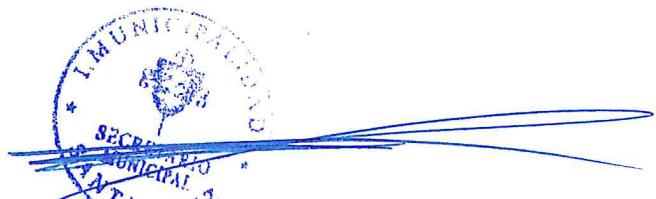
El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Vigésima Primera de fecha 18 de junio del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar listado de Renovación de Patentes de Alcoholes declaras admisibles por la Dirección de Control, segundo listado adjunto correspondiente a 1 patente de alcohol.

El Concejo Municipal voto de la siguiente manera:

Sr. Presidente	: Se Abstiene
Sr. Juan Dutzan	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rosita Slack	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla	: Aprueba

En Santa Cruz, a 18 días del mes de junio del año dos mil veinticinco.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

**RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES _ PERÍODO 2025-02
SEGUNDO LISTADO**

ID	ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	GIRO	Certificado de Antecedentes	Declaración Jurada Art. 4º Ley 19.925	Certificado de Multas J.P.L	Opinión Junta de Vecinos	Observación
1	4000411	077954735-8	RESTAURANT GUINO ANDRIU CHACON CALDERON E.I.R.L	RAFAEL CASANOVA 562	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO	Sin anotaciones	Declaración Jurada Art. 4º	Sin infracciones	Certificado Secretario Municipal	Admisible